

Guía de Procedimiento ante la
Dirección de Cooperación No Gubernamental
Lic. Nadia Quintanilla – Directora

a.- INSCRIPCIÓN DE UN ORGANISMO ANTE LA SREC

<ul style="list-style-type: none"> ◆ Carta solicitud del Representante del Organismo ◆ Copia de Constancia de Registro ante el Ministerio de Gobernación ◆ Perfil del Organismo ◆ Copia de la Carta-Poder del Representante

b.- CAMBIOS DE REPRESENTANTE DEL ORGANISMO

<ul style="list-style-type: none"> ◆ Presentar carta de notificación del cambio firmada por el representante saliente y/o el Jefe Superior, acompañada del Poder y Contrato de Trabajo (en caso que no explique el Poder).

c.- SOLICITUD DE AVAL DE EXONERACIÓN PARA VEHÍCULOS¹ Y MOTOS

Nuevo ²	Usado ²
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Solicitud por medio del SYSONG.. <ul style="list-style-type: none"> ◆ Copia de la factura pro forma ◆ Copia del B/L o Carta de Porte ◆ Monto del Vehículo/ Moto ◆ Monto total del Proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Solicitud por medio del SYSONG.. <ul style="list-style-type: none"> ◆ Copia del B/L o Carta de Porte ◆ Copia de la valoración de Aduana ◆ Copia del certificado de propiedad ◆ Monto total del Proyecto

d.- SOLICITUD DE AVAL DE EXONERACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE ARTICULOS

Donaciones	Efectos Personales
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Solicitud por medio del SYSONG... ❖ Copia de la factura o valor aproximado en dólares. ❖ Copia del B/L o Copia de carta de porte o guía aérea. ❖ Constancia del MAGFOR autorizando su importación (si son alimentos) ❖ Constancia del MINSa autorizando su importación (si son medicinas y/o Brigadas Médicas). ❖ Lista de donación ❖ Constancia de donación 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Solicitud por medio del SYSONG.. ◆ Copia del B/L, Carta de Porte o guía aérea ◆ Valor de los efectos personales en dólares. ◆ Lista de los efectos personales

¹ Monto destinado para la compra de vehículo no se debe exceder de US\$25,000 dólares americanos ni del 20% del total del proyecto.

² Hacer gestión por cada vehículo y/o Moto (nueva/usada) con sus especificaciones correspondiente

e.- SOLICITUD DE AVAL PARA REEMBOLSO DEL IVA

- ◆ Solicitud por medio del SYSONG..
- ◆ (debidamente registrado en el SYSONG)

**f.- SOLICITUD DE AVAL PARA EXONERACIÓN DEL IVA
(APLICA SOLAMENTE CUANDO LOS FONDOS QUE PROVENGAN DE FONDOS PUBLICOS)**

- Solicitud por medio del SYSONG..
(debidamente registrado ante la Dirección de Organismos No Gubernamental)
- ◆ Carta y/o subvención del Financiador

g.- INSCRIPCION DE PERSONAL EXTRANJERO

- ◆ La gestión se iniciará a través del Servicio en Línea del SYSONG
- ◆ Presentar el e-mail de la solicitud de inscripción, impresa, firmada y sellada por el Representante.
- ◆ Copia de contrato de trabajo
- ◆ Una Fotografía tamaño carnet
- ◆ Una Fotocopia del pasaporte
- ◆ Currículum
- ◆ Fotocopia del titulo académico o su equivalente (traducir documentos al español)

h.- SOLICITUD DE AVAL PARA VISA DE CORTESÍA Y CARNE DE IDENTIDAD³

Primera vez	Renovación
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Solicitud por medio del SYSONG. ◆ Presentar el email firmado y sellado para retirar 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Solicitud por medio del SYSONG ◆ Email con cambios (firmado y sellado) ◆ Fotocopia del pasaporte ◆ Copia de Extensión del Contrato ◆ Presentar el e mail firmado y sellado

³ Si la solicitud es a favor de familiares del cooperante, se adjunta copia del pasaporte y fotografía. Se prepara Carta por cada Cooperante. En la misma Solicitud de Emisión o Prorroga se puede pedir Visa y Carnet. Los Carnets únicamente se les tramita a personas mayores de 18 años.